

**INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS
PARA CUBRIR LAS REPRESENTACIONES VACANTES DEL ALUMNADO ANTE EL
CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL PERIODO
2023-2024**

El 28 de abril de 2023, durante la Sesión 687 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, por acuerdo 687.1.10, se constituyó el Comité Electoral con los siguientes miembros:

- Dra. María Lídice Soto Portas
- C. Julio Isaac Martínez Terrazas
- Ing. David Hernández Pérez

El 04 de mayo, el Comité Electoral llevó a cabo su primera reunión virtual, donde se designó al Ing. David Hernández Pérez como Presidente del Comité Electoral.

El 15 de junio, durante la Sesión 692 ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, por acuerdo 692.3.8, se aprobó la integración de los doctores Hans Isrrael Archundia Aranda y Roman Anselmo Mora Gutiérrez, así como del C. Leonardo García Cisneros al Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Comité Electoral se reunió el 28 de agosto, durante esta sesión se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la convocatoria, se establecieron las fechas de trabajo, se analizaron los formatos para la inscripción y la validación de las planillas, y se elaboró el formato "Manifiesto para Aspirantes a Formar parte del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería". Además, se tomaron acuerdos sobre la mecánica de trabajo para el proceso de validación. Se brindó al Presidente del Comité Electoral el voto de confianza para realizar la validación de las planillas en el día hábil siguiente a la fecha del registro. Se acordó que, si cualquiera de las planillas incumpliera con alguno de los requisitos a juicio del Presidente, el Comité Electoral se reuniría para decidir si la planilla podría ser validada. De ser validadas, el Presidente informaría a los candidatos a nombre del Comité Electoral en el día hábil subsiguiente a la fecha del registro.

El 28 de agosto se publicó la Convocatoria a Elecciones Extraordinarias a través de la página de la División. De igual manera, se envió por correo institucional a la comunidad de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería a lo largo de la semana. Adicionalmente, se solicitó a la Coordinación de Sistemas Escolares el padrón electoral del alumnado de las licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química. Por otro lado, se requirió a la Coordinación de Recursos Humanos un padrón de los alumnos que desempeñan labores de ayudantes, con el fin de realizar el cotejo correspondiente.

El periodo de registro de planillas tuvo lugar desde el martes 29 de agosto hasta el lunes 04 de septiembre, durante el cual se recibió una planilla en tiempo y forma. Las personas integrantes de la planilla recibieron un acuse de recibo por parte de la Secretaría Académica

de la División. Posteriormente, se llevó a cabo la validación de la planilla y se informó a las personas candidatas, mediante el envío de un correo electrónico, sobre el resultado de dicha validación.

Debido a la falta de al menos una planilla por cada representación vacante, el Comité Electoral decidió en la reunión celebrada el 05 de septiembre, extender el periodo de registro de planillas por dos días hábiles, del 06 al 07 de septiembre. Con el propósito de informar a la comunidad, el 05 de septiembre se emitió un aviso a través de la página de la División y por correo institucional a la comunidad de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, con el calendario modificado para el registro de planillas, el periodo para realizar propaganda, las votaciones y el registro electrónico de los votos. En la misma reunión, el Comité Electoral autenticó las listas electorales para su publicación.

Durante el nuevo periodo de registro, se presentaron cuatro planillas adicionales al proceso electoral extraordinario. Las personas integrantes de las planillas recibieron un acuse de recibo por parte de la Secretaría Académica de la División. Posteriormente, se llevó a cabo la validación de las planillas y se informó a las personas candidatas, mediante el envío de un correo electrónico, sobre los resultados de dicha validación.

En total se recibieron cinco planillas, de las cuales, se validaron dos planillas para la representación de las licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial y tres para la representación de las licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental. Las planillas validadas fueron publicadas el viernes 08 de septiembre vía correo electrónico a toda la comunidad de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, además de ser publicadas en la página de la División.

El lunes 11 de septiembre se recibió en el correo de la Oficina Técnica del Consejo Divisional una solicitud en tiempo y forma para utilizar el espacio virtual en el portal del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería (<https://consejodivcbi.azc.uam.mx>) conforme al numeral 8 de la convocatoria y el nuevo calendario modificado. La exposición de ideas y las propuestas de la planilla permanecieron en el portal del Consejo Divisional y en un banner de la página de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (<https://cbi.azc.uam.mx>) durante el nuevo periodo de propaganda, del 12 al 19 de septiembre.

El Comité Electoral se reunió nuevamente en sesión permanente el miércoles 20 de septiembre desde las 09:45 h, para verificar que el sistema de votación electrónica que se usaría para el proceso de votación estuviera activo y para verificar que no pudiera usarse antes de la fecha y hora establecida en la convocatoria. En esta reunión los miembros del Comité Electoral acordaron estar en sesión continua durante todo el periodo de votaciones con objeto de vigilar el proceso y resolver las situaciones que se presentaran a lo largo de su desarrollo.

A lo largo de la jornada, las personas integrantes del Comité Electoral realizaron pruebas para cerciorarse que el sistema de votación electrónica funcionara adecuadamente. El Comité Electoral también verificó que el sistema cerrara exactamente a las 18:00 horas,

para cumplir con los horarios del proceso de votación establecidos en el artículo 28 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Los resultados de las votaciones fueron enviados por la Coordinación de Servicios de Cómputo. A las 19:00 horas se procedió a dar lectura de los resultados preliminares de la votación, que fue transmitida en vivo a través de la página (<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>). Para ello, se contó con el apoyo técnico por parte de la Coordinación de Servicios de Cómputo y con la presencia de la Delegación de la Abogacía General de la UAM en la Unidad Azcapotzalco. Los resultados definitivos de la elección se publicaron el jueves 21 de septiembre en la página de la División una vez concluido el plazo para recibir recursos en contra de los resultados preliminares.

El lunes 25 de septiembre se llevó a cabo la última reunión del Comité Electoral para la redacción del informe correspondiente. En dicha reunión, se presentó la Nota Técnica emitida por la Coordinación de Servicios de Cómputo, conteniendo los resultados preliminares de la votación, de la cual se anexa la nota principal; así como, los alcances correspondientes. Al final de la reunión se firmó el acta del proceso de votación.

Se anexan a este informe: los formatos de las planillas registradas y el acta del proceso de votación con los resultados de las Votaciones Extraordinarias para Cubrir las Representaciones Vacantes del Alumnado Ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería 2023-2024.

Acta del proceso de votación de Representantes del Alumnado para Cubrir las Vacantes Ante el Consejo Divisonal de CBI 2023-2024, los resultados fueron los siguientes:

Representación	Planilla	Votos	Abs.	Nulos	Total
Licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial	Propietaria(O): Armando Missael Pérez Jardón	28	4	2	48
	Suplente: Pamela Anyelee Morga Castillo				
	Propietaria(O): Luis Antonio Delgado González	14			
	Suplente: Alma Luz Albarrán Maldonado				
Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental	Propietaria(O): Ana Paola Gutiérrez Martínez	91	2	12	198
	Suplente: Luis Enrique Chávez Sánchez				
	Propietaria(O): Brenda Soriano Pacheco	50			
	Suplente: Norma Karina Pichardo Cruz				
	Propietaria(O): Vicente Chávez Flores	43			
	Suplente: Luis Donald Bermúdez Bermúdez				

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"

**Comité Electoral para la Elección de Representantes del Personal Académico y Alumnos
ante el Consejo Divisonal de Ciencias e Ingeniería**


Dr. Hans Isrrael Archundia Aranda

C. Leonardo García Cisneros

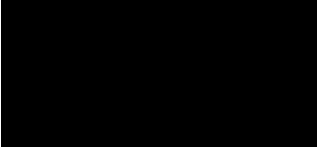
Ing. David Hernández Pérez

C. Julio Isaac Martínez Terrazas

Dr. Roman Anselmo Mora Gutiérrez


—

Dra. María Lídice Soto Portas

—

—

25 de septiembre de 2023